ANUNCIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA PARA LA SUBSANACIÓN DEL SOBRE N.º 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS".

RESULTADO DEL EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LAS ENTIDADES LICITADORAS PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DENOMINADA:

"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD TERAPEÚTICA DE LOS PALACIOS. EXPEDIENTE CA-10/2016."

Reunida la Mesa de Contratación de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, a las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2016, para examinar y calificar la documentación acreditativa de los requisitos previos (sobre 1), presentada por las empresas licitadoras del expediente arriba citado, se comunica los defectos u omisiones observados en sus proposiciones:

1. ACMAGUA SOLUCIONES, S.L.

• Debe aportar el Anexo III-H. Relación de empresas pertenecientes al mismo grupo, de conformidad con lo que exige el apartado 9.2.1.2 e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige en la presente licitación, ya que no consta en la oferta.

2. DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS DE DEPURACIÓN, S.A.

• Debe aportar el Anexo III-B. Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos, de conformidad con lo que exige el apartado 9.2.1. in fine del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige en la presente licitación, ya que no consta en la oferta.

• Debe aportar el Anexo III-E. Certificación de no estar incursa en incompatibilidad para contratar, de conformidad con lo que exige el apartado 9.2.1.2 a) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige en la presente licitación, ya que no consta en la oferta.

• Debe aportar el Anexo III-G. Certificación de personas trabajadoras con discapacidad, de conformidad con lo que exige el apartado 9.2.1.2 c) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige en la presente licitación, ya que no consta en la oferta.

La documentación requerida deberá presentarse en el Registro Auxiliar de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en Sevilla, sito en Avenida de Hytasa, n.º 14, 41006, antes del próximo lunes, día 19 de diciembre de 2016, a las 14:00 horas.

Sevilla, 14 de noviembre de 2016.
LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Sara Gallego Selfa

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
Servicios Centrales
6